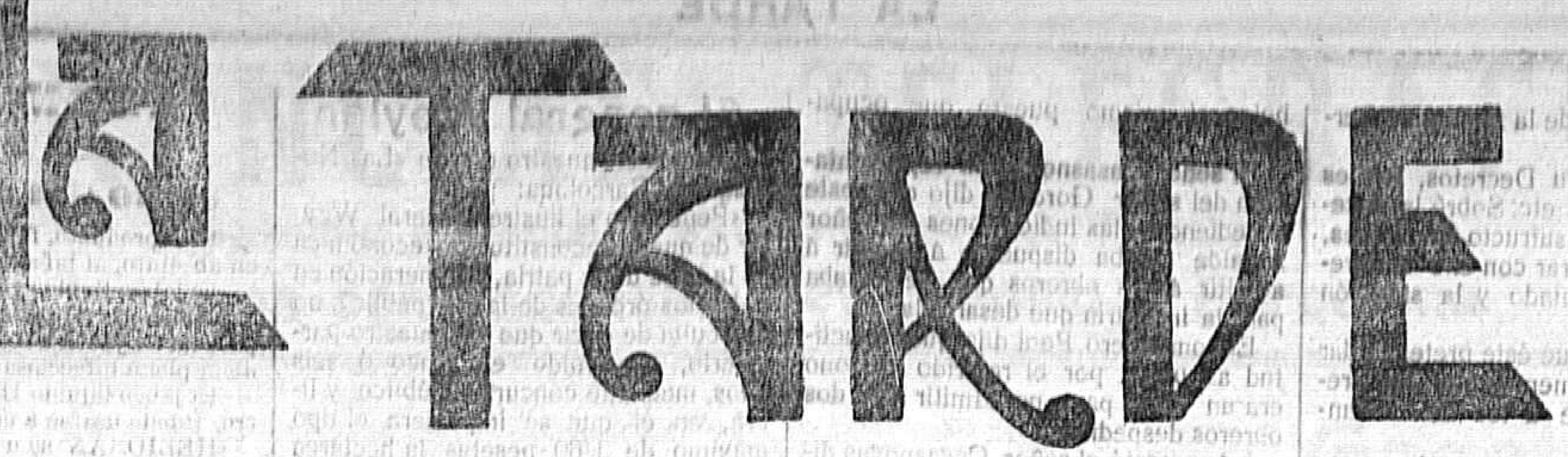
Jueves 1.º Diciembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2445
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

EN EL ATENEO

La Iglesia y la Política

En el Ateneo de Madrid ha dado su anunciada conferencia el exdirector de *El Lábaro* y catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Martín Domínguez Berrueta, conferencia que había despertado gran expectación, por las circunstancias que la han precedido y la autoridad del conferenciante en estas materias.

El salón de actos del Ateneo estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, en la que sobresalían numerosas y elegantes damas.

Había también muchos sacerdotes.

Entre los políticos se veía á los señores Alvarez (D. Melquiades), Labra, Azcárate, Urzáiz, Concas, Cajal, Pulido, marqués del Puerto Seguro, Aznar (D. J.), Maldonado, marqués de Murga, Aparicio, conde de Casa Segovia, Urquijo, con muchos señores de la Junta católica de Vizcaya, los señores Silvela y otros muchos.

Pocas veces se ha visto tan concurrido el salón del Ateneo.

El señor Domínguez Berrueta, después de un sencillo exordio justificando su presencia en la tribuna del Ateneo, empieza una breve relación de cosas pasadas diciendo: «Fué el caso de mi cuento,..»

Y en ese tono familiar y ameno, refiere lo ocurrido á consecuencia de su artículo «Con la Iglesia, sí», «en el cual—dice—me atreví á oponerme á la corriente, ¡cosa insólita en estos tiempos de impersonalización de masas!

»El artículo—añade—ponía en claro, según mi leal saber y entender, lo que era aquel movimiento y recababa para la religión los respetos de todos, no queriendo ver á la Iglesia mezclada en luchas de banderías y de partidos, en contiendas humanas.

»Produjose escándalo y algarabía para no oir la verdad, á pesar del sentido de rectitud que me guiaba, pues yo no me oponía á que los católicos realizasen manifestaciones políticas, ni me preocupaba que políticos católicos organizasen actos en la calle. Lo que yo afirmaba, y conmigo muchos católicos y autoridades católicas, era que esas manifestaciones no eran manifestaciones de la Iglesia, porque la religión no puede mezclarse en la política porque la Iglesia tiene su magisterio, sus pastores su doctrina, su santo reino de vida espiritual y no puede amparar esas manifestaciones laicas, mucho menos cuando solo un bando las organiza y se quedan fuera de filas diez y siete millones.»

Sobre esta tesis, haciendo protestas de amor á la Iglesia, diserta largamente el conferenciante diciendo que ha hecho votos de seguir trabajando para contribuir á separar la política de la Iglesia medio único de que la Iglesia triunfe por sí sola y se abra, entre las gentes, un camino de veneración y de respetos sin que sea víctima de las pasiones y de los desaciertos de los hombres.

Hay que hacer sentir lo religioso, hay que hacer amable la religión y si queremos que se extienda con vigor, apártesela de la política de lo que divide, y separa, y encona, porque la palabra y el espíritu de Jesucristo son amor. (Aplausos.)

Relata lo que, á su entender, fueron las manifestaciones católicas del 2 de octubre, que empezaban por santas misas y comuniones, y acababan á tiros, con escarnio de nuestra religión. ¡La religión, lo más santo, puesta en ese trance!

Elogia, en cambio las peregrinaciones á los santuarios que organizaron los obispos, como todos aquellos actos en que la iglesia no aparece envuelta por la política, que la achica y desvirtúa como se trata de desvirtuar esas mismas perigrinaciones.

Dice que el problema es muy hondo y que con mezclar la religión y los negocios políticos no se hace otra cosa que dar pié á los hombres políticos para exhibir sus carteles contra la Iglesia.

Hace muy atinadas consideraciones sobre la complejidad del vivir español, y dice que estamos en un trance de urgencia para definir sin combatirlas lo que está embrollado y confuso.

Hace distinciones entre la separación de la religión y la política; y la separación de la Iglesia y del Estado, y dice que todos desde los integristas á los anarquistas, llevan dentro ese fantasma de lo religioso pesadilla engendrada en la concepción histórica, no evolutiva, de nuestros partidos.

Esa es la causa de la esterilidad absoluta de la política española.

Dice que siendo hijo fiel y amante de la Iglesia, que pone por encima de todas las cosas terrenas, está ansioso de la separación de la Iglesia del Estado, para bien de todos, pues así, ni los liberales podrían combatirnos á título de que somos políticos ni otros políticos invocar la religión para sus herejías.

Opina que los partidos políticos se deben definir políticamente y no religiosamente, porque á la Iglesia le importa poco la República ó Monarquía, siempre que el régimen la respete y la reconozca, pues no puede estar atada á un lema dinástico que tiene guerras civiles ni expuesta á las represalias de una revolución.

Los partidos débense diferenciar por ideas económicas, por programas políticos; pero nunca por distingos religiosos pues el Estado no puede poner cátedra de definidor de dogmas y creencias.

Hay que sacar de la vida de la Iglesia lo político; hay que arrancar á los políticos lo religioso.

Alguien dirá que esto es liberalismo puro; yo lo niego, y me bastará invocar textos de Santidad León XIII.

Recuerda la norma que el Pontífice quiso imprimir á las colectividades católicas de España y como la dirección episcopal, ideando la «unión de los católicos» en la política, agravó el problema.

La unión de los católicos ha de hacerse dentro de la Iglesia; pero desligándolo todo de las contingencias de partido y de bandería.

Así la Iglesia será intangible para las manos laicas de los políticos y entrañará en el pueblo como ideal soberano de paz y amor y se acabará por siempre pa a la Iglesia el peligro constante á que le arrastran los deseos de plataformas políticas.

Elogia la altez de miras con que han intervenido los obispos en la ley del candado y dice que el Estado sólo puede aspirar á identificar la personalidad de las Ordenes religiosas, pues lo demás á la Iglesia corresponde, para establecer aquellas limitaciones que garanticen el robustecimiento de la vida parroquial y del clero secular, la organización propiamente eclesiástica. (Aplausos).

La Iglesia ha de vivir en sí misma, en una vigorosa concentración interna, para que, por vivir confiada en el Estado no sienta como ahora sacudidas cuando el Estado la deja en el plano de su personalidad.

Ocupándose de la acción social de la Iglesia y de su influjo en la formación de las conciencias, dice: «No busquemos el amparo oficial para la enseñanza. No quiero que los maestros del Estado enseñen la doctrina de Cristo, sino que la enseñen los sacerdotes. Esa es la obra social evangelizadora.» (Aplausos).

El Sr. Berrueta termina con estos párrafos su brillante conferencia:

«La Iglesia, la religión formando al calor de su espíritu los hombres, sosteniendo la fortaleza de la familia, dando á la Patria, al Estado, ciudadanos de honor, de conciencia, de trabajo, de ideales que no mueren, y que irán á la política, no á predicar catolicismo, ni á hacer religión ni católica la política: irán á laborar por su patria, por el orden, por la paz, por el progreso.

»Que el Estado, que el pueblo español tenga esa fe y esa esperanza en la Iglesia española, en nuestra Iglesia española.

»Que eso de la política católica, de lo católico vocalizado, sequedad del alma religiosa, deje paso libre y vida, á lo que es esencialidad, sustancia de religión.»

Grandes aplausos premian la labor del conferenciante, que ha obtenido un indiscutible éxito y ha correspondido á la expectación despertada por el anuncio de su conferencia.

Al terminar el acto, muchos políticos y periodistas desfilan por el estrado felicitando al Sr. Berrueta por su discurso, del que sólo podemos dar un breve extracto, pues la índole de estas informaciones hace imposible seguir con fidelidad absoluta un trabajo de tanta importancia y brillantez como el leido por el docto catedrático.

Mi postal de hoy

Ya tenemos ahí al mes mes de Diciembre, al mes de los ensueños y de las decepciones.

¡Diciembre! A estas fechas no hay ninguno, de los 60 000 habitantes que tiene Palma, que no lleve en su cartera dos, tres, cuatro, veinte participaciones al sorteo de Navidad.

Forman estas papeletas la gama de los colores y los hay para todos los gustos. Desde el que fija al portador como participante, hasta el que después del nombre determina la personalidad del poseedor con todas las circunstancias que constan en una cédula personal.

Los hay cuasi anónimos, un talón impreso con su nombre al pié, talones que si el número que contienen saliera premiado, ocasionarían no pocos litigios, ganando la pretensión regularmente el posedor del décimo y no el dueño de esa especie de papel mojado; verdadera carabina de Ambrosio que las autoridades dejan circular libremente y que todos los mallorquines, digo mal, todos los españoles aceptamos como cumplimiento de un contrato, más en serio que el que pudiera autorizar el Notario más escrupuloso.

Lo bueno es, que cada uno de nosotros en sus relaciones sociales se previene contra la mala fe, la estafa, el maquiavelismo de los malos, hasta para aceptar una moneda de cinco pesetas, que despues de todo no son mas que veinte reales, en muchas partes entre mirarla, sonarla, compararla y pesarla le hacen subir á uno los colores á la cara con solo pensar si le habrán confundido con un vulgar salteador, y con los talones de la Lotería todo se acepta, nada se discute; un papelito y un número y ya basta, y no se tiene en cuenta para regular este convenio, que aquello puede representar miles de pesetas, que el egoismo va unido, en no pocos casos, á la posesión del dinero y que pueden malograrse muchas ilusiones, con solo la firmeza en la afirmación de que, los papeles mojados no sirven para maldita la cosa.

Somos así, paradojistas siempre, al menos soñadores en infinidad de momentos de la vida.

Pedid á préstamo, á cualquiera, una cantidad insignificante en relación con lo que puede representar una participación de 2'50 ptas. con un número premiado con el premio mayor de la Loteria de Navidad y se os exigirá primero que no seais un desconocido, segundo la solvencia, tercero los antecedentes de familia, cuarto vuestras condiciones morales, quinto el hábito de vida, sexto la intervención de un Notario ó la redacción de un documento que traiga aparejada la ejecución y otras miles de cosas y llega el mes de Diciembre y se acepta todo, nada se discute y nos paseamos tan orondos y satisfechos pensando en las combinaciones y dejando de discurrir sobre si representa nada uno de los papelitos que llevamos en la cartera.

¡Oh! La buena fe. En cuestiones de lotería la suponemos siempre aunque se demuestre lo contrario.

Paradojistas siempre.

A. B.

PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Causas y remedios

Para resolver el problema de la mendicidad no sólo hacen falta recursos económicos, medidas acertadas, sino perseverancia y tino en feliz consorcio con la piedad á fin de que las personas encargadas de afrontarlo realicen una labor fructífera y provechosa. La obra del bien, como dijo San Vicente de Paúl, ha de ser perseverante y duradera. El amor al prójimo y el sentimiento generoso de la caridad, no bastan tampoco para solucionar la cuestón. Antes por el contrario, la agravan y complican. Demuestran los datos estadísticos en todos los paises cultos que la limosna privada aumenta la mendicidad.

El socorro de los pobres exige la intervención del Estado, del Municipio, de asociaciones que sean su representación y obren por expreso mandato de la ley, disribuyendo de manera equitativa los socorros. Hace falta para ello, y recogemos palabras de León Bourgeois, que se pongan de acuerdo la razón y el sentimiento, «el sentimiento, medida del bien, y la razón, criterio de verdad.»

Desde los albores de su fundación, la Iglesia católica veló con edificante conducta por el bienestar y consuelo de los menesterosos. Siglos y siglos continuó con plausible empeño su bienhechora cruzada en favor de los desvalidos. Tiempos de barbarie y de lucha, la alteza de su conducta respondía á la noble misión evangélica que le incumbe. Pero vino el Renacimiento; comenzó la transformación económica de los pueblos; se robusteció la soberanía del Estado, y con la reforma, la protección al necesitado se hizo laica. Entónces, el poder público tuvo necesidad de organizar la caridad sin método y de reprimir la mendicidad, verdadera plaga social, estableciendo para lograrlo impuestos de pobres con el objeto de aumentar los insuficientes recursos que se obtenían merced á las fundaciones y á los donativos de almas piadosas y amantes de los que sufren.

Un gran filósofo, gloria del pensamiento español, Luis Vives, sostuvo, en Bélgica que el cuidado de los establecimientos benéficos corresponde á las autoridades civiles, y en análogo sentido se expresó Veitz. El Consejo de burgomaestres de Brujas, por edicto de 1564, aceptaba y ponía en vigor semejante doctrina, que varios años antes había sido condenada por el Concilio de Trento.

Económicamente, la asistencia pública nació después de 1500, según Schmoller, por el gran progreso de la división del trabajo y de la economía monetaria que creció á expensas de la economía natural y de la familiar.

Las naciones progresivas que han dedicado hondas tareas legislativas á resolver sus cuestiones sociales, secularizaron la asistencia y le dedicaron especialísima atención. Sólo nosotros, los españoles, que tan admirables disposiciones legales hemos tenido en otros tiempos y que contamos con honrosos precedentes en la materia, como el relativo á la asis encia privada, de que dió plausible ejemplo el obispo godo Masona en Mérida, á fines del siglo VI, nos hemos retrasado en la solución de tan importante problema, que echaron en olvido todos los partidos politicos, sin excluir, y es doloroso no hacer una excepción á los más avanzados y que con diligente empeño debían velar por el mejoramiento de los pobres.

La mendicidad no puede estar encomendada á la acción católica de patronatos, fundaciones y particulares. Corregirla es ya una función social que cumple el Poder público. La mendicidad ha de orientarse al trabajo, con objeto de purificar las costumbres y evitar la vagancia. El indigente no es sólo una persona necesitada, á la que se socorría por el cristianismo, sin ulteriores finalidades. Es un ciudadano, un miembro de la comunidad organizada, que no puede vivir á expensas de los demás si sus energías le permiten afrontar sin riesgo las exigencias del trabajo.

No es sólo indigente el individuo que deambula por las calles ó se instala en el pórtigo de un templo implorando la compasión de los viandantes. A las veces, el que así procede es un holgazán, un vicioso, que cubre de lacerias y llagas artificiosas su cuerpo, restando á los verdaderos necesitados la limosna que recoge. Indigente es todo el que sufre privaciones que ponen en peligro su salud, primero, y su vida, después; el que no gana lo suficiente; el que vive en una triste guarida, húmeda, infesta y lóbrega, viste mal y como con parquedad, cuando come. Es el obrero víctima del paro, del exiguo jornal, del exceso de familia, de la enfermedad ó del raquitismo.

Una estadística llevada á cabo en Alemania acerca de las causas de la pobreza, nos ofrece los siguientes datos con relación á 100 asistidos: por muerte del jefe de la familia, 18,1, por herida ó epidemia, 50,3; por enfermedad, 12,4; por tener una familia numerosa, 7,2; por vejez, 14,8; por falta de trabajo, 6; por embriaguez, pereza y otras causas, 12,2.

¿Cómo remediar el mal, si para impedirlo sólo se dispone de un asilo. aunque tenga 700 camas, de unos miles de duros y se toma la arbitraria medida de impedir la entrada en la población á los pobres que no sean hijos de ella? ¿Ignoran nuestras autoridades que la economía nacional comenzó á triunfar sobre la urbana con las leyes dictadas en Baviera en 1868 y 1876?

Ya lo indicábamos el otro día al diseñar someramente las causas de la mendicidad. El problema es muy complejo, abarca múltiples cuestiones y es más que nada, un problema económico y de educación. Estamos tan en mantillas en este asunto, que en vez de remontar la cuestión á su cúspide científica y discutir si la asistencia ha de ser á domicilio ú hospitalaria, tenemos que enfocarla en sus cimientos, retrotrayéndonos al estado en que se encontraba al comenzar la Edad Media.

Se trata de una cuestión honda, nacional, íntimamente ligada con las condicionales generales del país y con su estado político. En los pueblos que tienen la fortuna de poseer una economía nacional y que siguen atentamente las fluctuaciones de la colectividad, se observa que aumenta la emigración y disminuyen las bodas y nacimientos cuando se produce el fenómeno, al parecer sin gran importancia, de aumentar el precio de los cereales y de las cosas necesarias á la vida

Así ha podido decir Münsterberg que la estadística del impuesto sobre la renta permite dividir la población en habitantes ricos, acomodados y pobres y que la comparación de estos elementos con la estadística de los alquileres demuestra que la densidad de población está en razon inversa de la renta.

El indigente, en España, se encuentra en mayor número del que un cálculo superficial y precipitado supone Los que flotan en la superficie, los que perdido el decoro ó azuzados por el hambre piden públicamente una limosna, son los menos; hay que buscar en las entrañas de la sociedad el dolor resignado, la miseria que espanta, el honor que peligra, la dignidad que sucumbe.

A los descarriados, á los pervertidos, se les debe sanar, educándoles con enseñanzas provechosas, con sanos principios de moral; á los que carecen de los medios necesarios para vivir, pero son honrados, se les debe conceder con tasa prudente y de un modo transitorio, la remuneración que les falta El indigente que se acostumbra á la limosna no vuelve nunca al trabajo. En cambio, la caridad bien entendida, legislada con prudencia, cumple una misión humanitaria y devuelve á la vida de la producción los brazos útiles que le arrancaron la adversidad, los vicios y las malas costumbres.

LECTURAS AMENAS

León Dierx, el ilustre poeta francés, anda metido desde hace un año en una singular aventura.

Cuando los poetas jóvenes van á visitarle, acostumbra preguntarles:

—¿Qué fuma usted, cigarrillo, pitillo ó pipa?

El maestro llegóse á la cómoda.

—¿Quiere usted la de Leconte de Lisle? ¿No? ¿Os intimida? Bien. Ahí tiene usted otra pipa más «bulevardiere», la de mi querido Catulo Mendes.

El joven tomó la pipa, y á causa de la emoción, la dejó caer. La pipa se rompió.

La misma noche, Mendes fué despedazado en un túnel por un tren.

La historia circuló.

Semana más tarde, un muchacho se presentó en casa de Dierx.

—Soy—le dijo—el hijo del portero de Richepin. Este sale esta noche de viaje, y como ha recordado que tiene una pipa en casa de usted, quiere saber si, por casualidad, no la habrá roto usted esta mañana.

*

El hoy famoso aviador Latham fué en otros tiempos gran cazador é hizo proezas con la escopeta.

Una vez hallándose en Abisinia, mató dos elefantes, macho y hembra.

Las leyes del país obligaban al cazador á entregar dos colmillos como pago por la autorización de cazar, y Latham cumplió lo dispuesto, pero, como es natural, envió los colmillos más pequeños.

Las autoridades no se conformaron; querían los colmillos más grandes, y Latham se negó rotundamente á complacer semejante imposición.

Viéndose acosado se encerró en su casa bien pertrechado de víveres, y dejó que los soldados la sitiasen durante un mes, transcurrido el cual, y enterado del incidente el negus Menelik, mandó retirar las fuerzas y devolvió los trofeos al cazador.

Licurgo.

LAS «MATINEES» LITERARIAS

Luis Bello nos describe el «cine»

La segunda *causerie* de la serie fué ayer tarde. Luis Bello, uno de nuestros primeros periodistas y, á la vez, uno de nuestros primeros literatos, aceptó el encargo de explicarnos la influencia trascendental de los espectáculos cinematográficos en las costumbres colectivas, esas costumbres de nuestra tierra que tanto sorprenden ahora á los ojos anglófilos de Ramiro de Maeztu.

Y el éxito logrado en la primera, por Cristóbal de Castro, se sancionó en la segunda ante un público heterogéneo. Dos figuras literarias muy interesantes, José Zahonero y Luis Bello, que bien pueden considerarse como polos de ideas y de tendencias artísticas, con la particularidad que del lado de Zahonero, conocedor y comentarista de unos hombres y de unas obras que van pasando, está la pasión, una pasión perceptible, que ha sabido evolucionar, orientarse y sostenerse, y del lado de Bello, disertante en plena juventud, hállase la frialdad irónica, sutil y aristocrática, que, sin apagar el impulso, le disfraza y encubre con la cálida piel del buen gusto.

Zahonero era el prologuista. Su figura «trágica y cómica» á la vez, como dijo él mismo, fué saludada con un aplauso cerrado. Y el admirado cuentista, que es el más ameno *causeur* de estos tiempos, hilvanó, con mucho ingenio, unas cuantas deliciosas paradojas, que el concurso rió con estruendo. Al describirnos al hombre hablada de la serpiente, del intestino y del corazón «sometido á la cazuela que llevamos sobre los hombros, y que contiene una tortilla pensante que se llama cerebro».

El tema de su prólogo es el «elogio de los desconocidos». Luis Bello es un desconocido, porque el gran público no ha comprendido cuántos y varios son los méritos de quien va á disertar sobre «La moral del *cine*». Y es que la voracidad pública es insaciable, y martiriza á los artistas que se le entregan. «Cada lector es un garbanzo, y calcúlase si se adornara una suma de lectores, representando los garbanzos que han de aparecer en la mesa del publicista».

En ese tono, Zahonero habla de muchas cosas, y paseando una vez por cosas de enseñanza, tiene un poco de desdén para eso del «pesebre oficial». El autor de *La carnaza* protesta, en fin, de que Luis Bello le tenga en el *patíbulo*, «ante la fiera», y da por terminado su desconcertante discurso, entre una ovación estruendosa.

Luis Bello se presenta acto seguido, con unas cuartillas en la mano. Primeramente dice que va á leer, porque él no es orador. «En España no hay más que dos oradores, y no hay medio de quitarles la presidencia del Consejo».

Comienza á hablar del *cine*, institución digna de estudio preferente. Tanto, que, en vez de subvencionar al Teatro Nacional, sería conveniente hacerlo con el Teatro Nuevo, ó con el Apolo de Chamberí.

Estudia al público de *cine*, bien distinto de aquel, ingénuo, que iba á ver exclusivamente películas, bastante movíditas, en los barracones primeros. En seguida pasamos á la moral, asunto culminante de la conferencia. Para Bello, la afición al *cine* supone una consecuencia del pudor celtíbero, batiéndose en retirada. Se nos define la matchicha, el garrotín, y se nos explica la petición de *La pulga*.

Y la demostración empieza. El *cine* de películas, con «admirables penumbras» para los enamorados, y con muy decisivas influencia en el aumento de natalidad, es explicado por Javier Cortezo y Manolo Vico. El primero explica una carta relativa á Tolstoi, y el segundo hace alardes de ingenio describiendo la cinta de *Aladino ó La lámpara maravillosa*.

El *cine* de ahora, el de la Encomienda y el de la Flor, *es vivido* por la cupietista Lucy Nanon, (género francés); la Argentinita, (bailes españoles); Paquita Escribano y Margot, (cuplés españoles); y Luisa Vigné (bailes cosmopolitas).

Luis Bello, entre tanto, va demostrando, mientras pasa cuartillas, que el «arte» de tablado, trasladándose á los *cines*, ha ganado en buen gusto, en alegría, y en limpieza, sobre todo en limpieza...

Y después de que Luisa de Vigné, la grande y magnífica danzarina, electrizó á los presentes, trastornando los particulares conceptos de moral que cada ciudadano lleva en su respectiva «tortilla pensante», Luis Bello, comprensivo siempre, se encaró con el público, resumiendo:

«El *cine* es eso... ¿Qé es bonito, verdad? Bueno, pues de su moral hablaremos otro día».

Fué esta «matinée» un gran triunfo personal de Luis Bello, que nos regocija como propio, y por el que le felicitamos con cordialidad sincerísima. La conferencia ha respondido, por su finura, su gracia, y su constante amenidad, á lo que esperábamos del talento del ilustre periodista.

Por tierras yanquis

Despachos de Pensacola (Florida) dan cuenta de un suceso escandaloso, ocurrido ayer en una estación inmediata á dicha ciudad meridional.

Hace pocos días, un negro atropelló á una mujer blanca en Gull Point.

Viéndose perseguido, huyó á los bosques y escondióse en ellos.

Pero, falto de víveres, regresó á Gull Point con ánimo de tomar el tren y dirigirse á Pensacola.

Los blancos de Gull Point enteráronse de ello y, en vez de prenderle, escribieron á Pensacola, rogando fuera linchado el negro apenas entrase en dicha población.

En Pensacola hubo reuniones, y al cabo acordóse no efectuar el linchamiento en la misma ciudad y sí en sus afueras.

Mientras, el negro bien ajeno á lo que le aguardaba, tomó el tren en Gull Point felicitándose de su buena suerte!

El viaje efectuóse sin obstáculo ni incidente alguno hasta que el tren llegó á una estación de tercer orden cercana á Pensacola.

Paró el convoy en ella algunos minutos.

De pronto, y cuando el maquinista iba

á reanudar la marcha, plantóse en la vía férrea un enmascarado, que tenía en las manos un rifle magnífico.

—¡Como arranques te mato!—gritó.

El maquinista, aterrado, no hizo movimiento alguno.

Y como si la acción del enmascarado hubiese sido una señal, rodearon el tren otros 39 hombres.

Todos ellos iban armados de revólvers, rifles y carabinas.

Sus rostros estaban cubiertos por antifaces.

Los viajeros y los empleados del tren y de la estación creyeron que se trataba de una partida de ladrones.

Pero el jefe de los enmascarados, adelantándose, les dijo:

—Estén tranquilos. No venimos en busca de sus bolsillos, sino en busca de un negro.

Y por orden suya fueron registrados todos los vagones.

Bajo el asiento de uno de ellos fué encontrado el negro infeliz, que estaba más muerto que vivo.

Sacáronle de su escondite y le llevaron arrastrando, junto á un árbol que sombrea el edificio de la estación.

Y ante los aterrados viajeros, que no se atrevieron á pedir clemencia, lo ahorcaron sin más ceremonias.

Luego colgaron del cadáver un cartelón, donde se leía:

«Ejecutado por orden del juez Lynch. Han llevado á cabo la ejecución 40 ciudadanos de Pensacola.»

Y satisfechos de su obra, se alejaron á campo traviesa.

El tren continuó su marcha.

Servicios administrativos

Durante este mes de Diciembre, los Ayuntamientos en una de los sesiones que celebren, han de acordar el recargo con que ha de gravarse el impuesto de cédulas personales.

—Las Juntas locales de primera enseñanza, han de formar el censo general de los niños y niñas del término municipal comprendidos dentro de la edad escolar.

—Advertimos á los Ayuntamientos de estas islas, que para los primeros días de este mes debe estar terminado el repartimiento vecinal de Consumos. De lo contrario puede el administrador de Hacienda enviar á los pueblos un comisionado cuyas dietas habrá de satisfacer la junta repartidora.

Dos robos

En el gobierno civil se ha recibido la noticia de haber sido detenido en Alaró un joven de 16 años por haber sustraído del domicilio de doña Catalina Simonet la cantidad de 590 pesetas.

El referido sujeto se ha confesado autor del robo por lo que ha sido puesto á la disposición del juzgado con el atestado correspondiente.

*

En el Pont d'Inca se están practicando las oportunas diligencias para descubrir el ladrón ó ladrones del robo cometido en la jabonería de don Antonio Palmer en aquel caserío. consistente en una pieza de embutido y dos panes.

Carnet Social

El domingo fué pedida la mano de la bella señorita Juanita Rovira y Truyols para nuestro amigo D. Andrés Jaume y Rosselló.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en los primeros meses del año próximo.

*

Se ha publicado una R. O. concediendo un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio á don Francisco Maura Montaner, profesor de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

*

Ayer se publicó el destino del teniente coronel de Estado Mayor, don Bartolomé Zayas, Marqués de Zayas, continuando en comisión en el plano de Mallorca.

TRIBUNALES

Ayer á las once de la mañana se vió en la Sala de esta Audiencia el juicio de mayor cuantía promovido por don Juan Rosselló y otros y don Pedro José Llull, doña Catalina Pascual contra don Pedro Antonio Servera.

El abogado don Jerónimo Pou representó á don Juan Rosselló; el señor Estarás á don Pedro José Llull y doña Catalina Pascual y don Tomás Muntaner al demandado don Pedro Antonio Servera.

Los hechos de este juicio son los siguientes:

D. Pedro Antonio Servera posee un predio, en el término de Son Servera, denominado *C'as S'ereu* el cual es pretendido, en parte, por los demandantes las cuales alegan derechos de sucesión.

Concedida la palabra hace uso de ella el abogado señor Pou el cual se expresa en tonos enérgicos para demostrar que sus representados tienen derechos indiscutibles sobre la finca *C'as S'ereu*.

Para ello ofrece detalladamente el Arbol genealógico de la familia de Servera.

Cita el señor Pou Decretos, Reales órdenes, Leyes etc. etc. Sobre la sucesión, posesión, y usufructo de bienes, tratando de demostrar con ello el derecho de su representado y la sinrazón del demandado.

Se lamenta de que éste pretenda dar validez á los documentos que ha presentado y la niegue á los del demandante.

Censura al juez de primera Instancia por el motivo de que cinco días después de posesionarse del cargo firmara la sentencia. Cree el Sr. Pou que en tan corto tiempo no solo no se pueden contrastar las pruebas prestadas por ambas partes sino que ni siquiera tiene tiempo de leerlas.

El Sr. Pou dice que no quiere ni desea molestar la digna personalidad del juez de primera Instancia; pero manifiesta que este funcionario obró como una placa fonográfica, que fué impresionada.

Si el Sr. Juez—dice—estuviera presente, con mucho gusto discutiríamos el asunto y le demostraría que en cinco días no hay tiempo suficiente para leer los autos.»

El Sr. Pou termina diciendo:

—El demandado ha creido que la pretensión de mis patrocinados podría arruinarle; pues no hay tal, pues lo que con razón se le demanda no llega siquiera á los cuatro quintos de sus posesiones; y por esto se ha opuesto tenazmente á que una familia pobre, en toda la estensión de la palabra, pudiera gozar libremente de lo que por justa ley le pertenece. Creo—termina—haber demostrado ante este Tribunal la razón de los derechos que alegan mis defendidos.

Se concede la palabra al Sr. Estarás y después de breves frases se levanta la sesión por haber dado la hora reglamentaria.

El Sr. Presidente aplaza el juicio para hoy á las once de la mañana.

Consejo de guerra

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en el cuartel del Carmen el consejo de guerra instruido contra el paisano Juan Maura Bernat (a) Haba, por haber insultado y agredido á fuerza armada.

El Consejo se constituirá con el siguiente personal:

Presidente: Coronel D. Enrique Carlos Gómez.

Vocales: Capitán don Francisco de Jáudenes Lozano, don Mateo Bosch Sansó, don Julián Yuste Segura, don Sebastián Vallespir Salom, don Tomás Masot Moyá y don Gabriel Llompart Ramis.

Suplentes: Capitanes don José Segundo Ruiz Cardona y don Bartolomé Feliu Fons.

El hecho ocurrió en la Puerta de San Antonio con motivo de una aprensión de un bulto de contrabando de cuyo hecho dimos detallada cuenta á nuestros lectores.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Procedente de Barcelona ha entrado esta mañana el vapor correo «Miramar», con la correspondencia carga general y pasajeros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Salieron ayer:

Para Barcelona salió á las seis y media de la tarde el vapor correo «Belíver» con la correspondencia carga general y pasageros.

También saldrá esta tarde para Argel el vapor correo «Miramar» con la correspondencia pasajeros y carga. general.

Procedente de Marsella ha llegado esta mañana el vapor correo «Mallorca», con la correspondencia pasajeros y carga general.

Para Liorna, salió de este puerto á las cinco de la tarde el vapor danés «Dagny» con carga de madera.

Despachados:

Para Barcelona esta despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media vapor correo «Balear», con la correspondencia carga y pasajeros.

La huelga de vidrieros

Acerca del Consejo de arbitrage que segun teníamos anunciado se celebró ayer mañana se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Ayer á las doce se reunió de nuevo el Consejo de arbitraje para ver de solucionar el conflicto entre el patrono y los huelguistas vidrieros.

Asistieron los mismos señores que que el día anterior.

El Presidente de la Sociedad de obreros se presentó acompañado del obrero Vicente Paul.

Este se estendió ante el Consejo en largas consideraciones sobre la huelga, advirtiéndole el Presidente que dichas consideraciones debía haberlas expuesto el día anterior.

En su vista espuso que los obreros no querían volver al trabajo mientras el patrono no les admita á todos dándoles el mismo puesto que ocupadan.

El señor Casasnovas en representación del señor Gordiola dijo que este accediendo á las indicaciones del señor Alcalde estaba dispuesto á admitir á admitir á los obreros que necesitaba para la industria que desarrolla.

El compañero Paul dijo que la actitud adoptada por el referido patrono era un ardid para no admitir los dos obreros despedidos.

Le contestó el señor Casasnovas diciendo que de ardid podría calificarse la actitud de algunos obreros que quieren construir un horno para dedicarse á la industria.

No siendo posible que se llegase á un acuerdo se dió por terminada la gestión del Consejo.

El señor Alcalde ofreció sin embargo sus buenos oficios á ambos partes para el dia de mañana que estuviesen dispuestos a transigir.»

PARA LA TARDE

DE BARCELONA

A la una de ayer tarde terminó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento en la que fatalmente, por la fuerza de los más por toda razón, se aprobó la adjudicación del concurro de la traida de aguas al proyecto del Sr. Gonzalo Rivas. que segun los técnicos no puede ser más ruinoso para Barcelona.

La discusión fué larguísima, defendiendo el dictamen el Sr. Callen con unos numeritos en el encerado, de cuyo atolladero no supo salir, con lo que intentaba demostrar que el proyecto era el mejor de los quince presentados; y lo combatió el Sr. Marial demostrando que el agua ofrecida costará 144.000.000 de pesetas al Ayuntamiento entre valor de la misma, elevación, conducción é intereses del capital anticipado.

Los lerrouxistas se han salido en esto con la suya por mayoría, como se salieron con el proyecto de limpieza, y como se saldrán con los otros dos proyectos en puerta á cual más ruinoso: el del nuevo matadero y el del nuevo cementerio.

Resulta, según las protestas de la prensa sensata, que el Ayuntamiento ha cometido votando este proyecto la enormidad de comprar un agua que ya es suya, sino que se la darán total de más lejos; que se ha prescindido en absoluto de la opinión técnica y de la pública; y que el Ayuntamiento adelantará varios millones de pesetas, creo que sesenta, antes de percibir una gota de agua; y que paga tres por lo qué vale uno. Todo con la protesta de Barcelona, pacífica por ahora, pero que no tardará en percatarse del perjuicio de las actitudes pacíficas.

Confian algunos en que esa enormidad no se consumará por oponerse la Junta Municipal al intervenir en los presupuestos, pero se habla ya de las mejoras de posición que probablemente traerá también el asuntito este de las aguas á algunos vocales asociados. No es solo en Dinamarca, donde huele á podrido.

Un detallito de la sesión: decía al principio que había terminado ayer á la una de la tarde. Me olvidaba decir que había empezado el día anterior á las seis de la tarde y que solo se interrumpió una hora para que cenaran los ediles. Cierto es que se ya se había anunciado como extraordinaria.

Notas baleares

Esta tarde á las dos, en el Hospital Clínico y sala de operaciones del doctor Fargas, ha aplicado nuestro paisano el Dr. Berga, en unión del Dr. Peyri, la inyección del «606» á dos enfermos, un hombre y una mujer, según el nuevo método del ayudante del Ehlrich, Dr. Marks.

El acto no ha sido público, como se había dicho, habiéndolo presenciado solamente algunos médicos invitados especialmente.

El Dr. Berga se propone trasladarse á Madrid para dar á conocer allí el nuevo método, como lo hace en París el médico agregado á la Embajada española, Dr. Bandelac.

—La Federación Agrícola Catalana Balear, en su última sesión acordó protestar ante el ministro de Fomento por la supresión de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería.

—Leo que ha fallecido en Madrid la Sra. marquesa viuda de la Romana

—Siguen celebrándose con animación las secciones de la Quinta Semana Social. Esta noche disertará en el Palacio de Bellas Artes, donde se celebran los actos de la Semana el vocal del Tribunal de la Rota y ex-Vicario general de Mallorca, D Enrique Reig sobre el tema: «Intervención del Sacerdote en el fomento de las Asociaciones obreras».

He tenido el gusto de saludar al ex Director de la «Gaceta de Mallorca» y distinguido sociólogo D. Andrés Pont y Llodrá Pbro., quien ha abandonado por unos días su apacible retiro de Marratxí para venir á tomar parte en las tareas de la Semana Social. Disertará el sábado, dando dos lecciones sobre el tema favorito de sus estudios; la acción social católica.—O,

Barcelona 30, 4 tarde.

Pérdida

Se ha extraviado un perro perdiguero de unos 18 meses, blanco con manchas grandes color chocolate y rabo corto, se gratificará el hallazgo. Informarán en la administración de este periódico.

El general Weyler

Leemos en nuestro colega «Las Noticias» de Barcelona:

«Penetrado el ilustre general Weyler de que la reconstitución económica es la base de la patria, regeneración en todos los órdenes de la vía pública, no se oculta de decir que el catastro parcelario, construido en cinco ó seis años, mediante concurso público y libre, en el que se impusiera el tipo máximo de 1'60 pesetas la hectárea catastrada, resolvería la magno problema de traer á las arcas del Tesoro 1,500 millones para cubrir el presupuesto de gastos, con un superávit de 250. para amortizar rápidamente nuestra enorme deuda.

Y como condición de importancia, habíale de ser impuesta á la sociedad que por concurso obtuviera la concesión, el empleo de un 25 por 100 de jefes, oficiales y sargentos en los trabajos de campo, gabinete y más tarde de conservación del catastro, con lo cual las escalas se moverían sin perjuicio del erario público ni de los interesados.»

Una exposición

D. Francisco Casasnovas, como presidente y en nombre de la *Unión Industrial*, dirigirá una instancia al Presidente dol Consejo de Ministros solicitando se conceda una recompensa al infatigable propagandista valenciano don Blas Bataller, á cuyos esfuerzos se debe la realización del Congreso de las industrias del calzado, celebrado no ha mucho en Valencia.

En la instancia á que nos referimos se habla de aquel Congreso, al que Mallorca envió sus representantes, en los siguientes términos:

«En dicho Congreso, fueron debatidos, con gran alteza de miras, cierto número de temas, cuya capital importancia de los mismos se deduce de una manera evidente de las conclusiones aprobadas en dicho Congreso, conclusiones á las cuales no dudamos prestará su decidido apoyo el Gobierno de V. E., siendo así que aquéllas están inspiradas en los veementes deseos de dar fuerza y vigor á un determinado número de industrias, cuyos productos lograron conquistar justa fama mundial, y que á causa de la pérdida de nuestros mercados antillanos y filipinos, sufrieron en rudo golpe aquéllas, mal del que no pude menos de resentirse nuestra abatida Patria.

Nuevo vapor

Ayer tarde salió para Barcelona el Director naviero de la Isleña Marítima, señor Simó. De Barcelona pasará a Marsella.

La marcha del Sr. Simó obedece á las gestiones que se tenían entabladas para la adquisición de un nuevo y confortable vapor.

El Sr. Simó, antes de embarcar, recibió un telegrama en este sentido.

Muertos ilustres

La marquesa de la Romana

Nuestro redactor corresponsal en Madrid nos dió ampliamente cuenta del fallecimiento de la señora Marquesa viuda de la Romana.

En el «Liberal» de Madrid leemos lo siguiente:

«La marquesa viuda de la Romana falleció ayer, á las cinco y media de la mañana, en su casa de la calle de Claudio Coello, núm. 35, tras larga dolencia sobrellevada con gran resignación. Tenía la respetable edad ochenta y siete años.

Doña Isabel Széchenyi y Zichy Ferraris, condesa de Széchenyi, estuvo casada con D. Pedro Caro y Alvarez de Toledo (hermano de la difunta duquesa de Medina-Sidonia y conde de Peña Ramiro.

De este enlace nacieron los siguientes hijos: D. Pedro, poseedor del título, que llevó antes del vizcondado de Bendesa, viudo de doña Piedad Martínez de Irujo y del Alcázar; D. Alvaro, casado con la marquesa de Villamayor; doña Isabel Guillamas Piñeyro; doña «Quino», marquesa del Valle, esposa del caballero mejicano Sr. Valle.

D. José, soltero, ministro de España en Suecia; doña Pilar, esposa que fué del marqués de San Felices, primero, y del duque de Sotomayor, después; y la malograda doña María, que fué la primera esposa del duque de Sotomayor.

La difunta, por sus virtudes, caridad é ilustración, gozaba de gran estimación.

Ha dejado dispuesto en su testamento que su cadaver, después de embalmado, sea trasladado al panteón de familia en Villaviciosa Odón.

Enviamos sentido pésame á los hijos de la marquesa viuda de la Romana.

*

El «Heraldo» escribe en su nota necrológica lo siguiente:

«Vivía la marquesa viuda de la Romana desde hace bastantes años retirada de la vida del gran mundo; la práctica de la caridad embargada totalmente su ánimo.

Donde veía una desgracia acudía pronto á remediarla. Y siempre procurando que no se supiera quien era la mano generosa que hacía el bien. ¡Así ha muerto bendecida por tantos menesterosos!»

D. Felipe Villalonga

Despues de larga enfermedad que puso á prueba su gran resignación cristiana, ayer falleció el noble Sr. D. Felipe Villalonga Mir y Despuig.

Era una de las figuras más salientes de la aristocracia mallorquina, y se había granjeado el afecto de todos, altos y bajos, por su magnánimo corazon y su trato caballeresco.

Había militado siempre en el partido tradicionalista y en 1897, había ostentado en el Parlamento la representación de Mallorca.

Don Carlos de Borbón nombróle jefe regional en Mallorca, del partido carlista, á la muerte de don Fausto Gual de Torrella, en cuyo cargo le confirmó don Jaime á la muerte de su padre.

En la actualidad desempeñaba también el cargo de Presidente de la sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca», de cuya sociedad era uno de los fundadores.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguída familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De transportes

Reproducimos lo siguiente, relativo á los acuerdos que ha tomado la Comisión de presupuestos:

«En cuanto al impuesto de transportes acordó que la exepción del artículo 1.º de la ley de 1300 y de la de 1907, quedará subsistente para todos los billetes de ferrocarriles, de las tres clases: pero que no será aplicable á los kilométricos ni á los circulares, que pagarán 25 por 100.

El attículo 2.º se modifica para las navegaciones, reduciendo á una peseta los gravámenes para los embarques de frutas y aceites, y en la de tres para los destinados á América.

En este sentido había informado el Sr. García Berlanga.

Las empresas que transporten en ferrocarriles propios los minerales, pagaráe el impuesto, tomando por tipo el que ellas cobren á las demás Compañías ó particulares ó para entidades análogas,

El premio de recaudación de las empresas de transportes será de 1 por 100, sin perjuicio del redondeo de fracciones para el que ahora se hallan autorizadas».

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción: por la tarde á las seis y media Rosario, novena de la Inmaculada, estación cantada y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Se ora del Amor Hermoso en S. Cayetano (Privilegiad).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción: Exposición á las seis; á las ocho novena de la Purísima con misa; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de a Purísima con meditación, y la solemne reserva de S. D. M..

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral,

Santoral

Hoy. San Eloy, y Stas. Cándida y Natalia.

Mañana. Stas. Paulina, Elisa y San Lope.—Ayuno.

LA TARDE

Día 1.º de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 7

Espectáculos

Lírico

A las seis y media: Cinematógrafo Nacional.

Entrada general '18 cts.

A las ocho y media: El Amo de la calle, Juegos Malabares y El Puñao de Rosas.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis y media: La Moza de Mulas y Juegos Malabares.

Entrada general 0'40 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

JABÓN LIQUIDO ANTISEPTICO
HELIOSAN
de BOSCH Y ALCOVER.—Fabricantes, Barcelona

Este producto, fabricado por un procedimiento especial, está llamado á sustituir en absoluto, al infecto jabón de pastillas.

El jabón líquido HELIOSAN es puro y limpio, lo mismo la primera gota que la última, sea cualquiera el número de personas que usen una misma botella. Una pastilla de jabón usada por según que personas puede transmitir mil enfermedades de la piel ó infecciosas como viruela, sífilis, etc.

El jabón líquido HELIOSAN no tiene exceso de alcalí, ni de glicerina. Es neutro. Puede usarse á cualquier temperatura para soluciones vaginales, enemas, etc.

HELIOSAN se usa para la higiene diaria de la persona, para la limpieza del cuero cabelludo y para afeitarse. Todos los médicos recomiendan su uso. Es más económico que el jabón de pastillas. Un frasco dura varios meses.

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Representante en Baleares: Enrique Vivos, Piedad 31—principal.

MOLDURAS PARA CUADROS
ANTIGUA CASA LASSALLE — S. Nicolas, 31 — ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotograbados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 31

EL RENOMBRADO
LICOR VERDAD

se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.

— Pídase en todos los buenos establecimientos —

Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Sto. Cristo, 4-Palma

ANTIGUA CALDERERÍA
C'an Ambrós
DE G. FONT CARRACCIOLO

Alambiques, tuberías para máquinas á vapor. calderas de todas clases, calderas tafonas para aceite, legradoras prácticas y cómodas, cocinas económicas, tuberias de todos metales y para estufas, ran surtido en batería de cocina, género extranjero, instalaciones de higiene, calentadores de agua con gas, bañeras, Pelaires 47 y 49, Palma.

GAS Y ELECTRICIDAD
FÁBRICA DE LAMPISTERÍA
DE
Bartolomé Fuster
Plaza del Rastrillo, 8 y Colón, 9

Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
espectorantes y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

A LOS QUE SE AUSENTAN
Embalage y transporte de muebles

Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España.

Corresponsales en las principales provincias.

PRESUPUESTOS CRATIS
Se despachan billetes kilométricos
Soledad n.º 18 — Carpintería

Tinta Pelikan

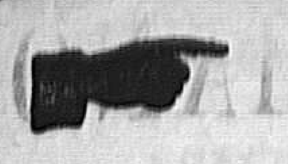
De oie negra y de colores, inalterable y comunicativa. Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y Palacio, 2 y 4.

Almoneda permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.

Compra venta, cambio y alquiler

Plaza de la Seo 7, pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A la hora señalada dió comienzo en el Senado la sesión ordinaria que estuvo presidida por el señor Montero Rios.

Aprobada el acta el Ministro de Marina de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto de ley regulando el ascenso de los tenientes de navío que pertenezcan á los cuerpos asimilados de la Armada.

Entrase seguidamente en la orden del día discutiéndose el articulado del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Amós Salvador interesa de los señores Senadores la brevedad en los discursos escusando las empulsidades á fin de aligerar el debate y no hacerlo interminable.

El señor Allendesalazar justifica la actitud de los conservadores ante la necesidad de rechazar los excesivos aumentos con que el Ministro ha recargado los presupuestos de Instrucción Pública.

El señor Burell les censura por su obstrucción que nada significa cuando se ventilan los altos intereses de la patria.

Intervienen en el debate los señores Rodriguez Sampedro, Guijarro, Cerrada, Conde de Esteban Collantes, Ochando y Labra impugnando el capítulo quinto.

En todos estos discursos se ve el propósito firme de alargar la discusión indefinidamente.

El señor Burell se percata de ello y dice á la Alta Cámara que ante la actitud de los oradores propondrá que se prorrogue la sesión.

Se oponen á la pretensión del Ministro los señores Rodriguez Sampedro y Allendesalazar.

El Sr. Burell le anuncia que si no deponen su actitud el gobierno tomará represalias prorrogando las sesiones incluso yendo á la permanente, entendiendo que la discusión serena y levantada no permite habilidades burdas que no significan más que el deseo de entorpecer la obra de concordia que está realizando el gobierno.

Despues de terminar su discurso el Ministro se levanta la sesión.

Congreso

A las 5'10 ocupa la presidencia el Sr. Conde de Romanones abriéndose la sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. Soriano congratúlase de que se haya traído á la Cámara y á la disposición de los diputados el expediente incoado en el proceso de Ferrer Guardia, esperando que despues de su examen se le aceptará una interpelación que desde luego anuncia.

Ocúpase nuevamente de las inmoralidades que se dicen cometidas en el Ayuntamiento de Madrid.

Dice que el descrédito ha formado alrededor de la administración municipal una admósfera mefítica, pero de ella son responsables los monárquicos que dominando por espacio de muchos años en aquel Ayuntamiento dejaron de su paso triste recuerdo.

Dice que la administración republicana ha sido honrada y beneficiosa para el país y que la mayoría del Ayuntamiento intentó la supresión de los consumos sin otra finalidad que mejorar la condición de vida de los pobres, habiendo el gobierno impedido la realización de tal mejora.

Alude á los exalcaldes que con sus intemperancias impidieron la buena administración comunal.

Le contesta el Sr. Merino defendiendo la conducta del gobierno.

Con respecto á los consumos promete autorizar la prórroga del actual arrendamiento mostrándose conforme en que la Administración no es tan mala como se supone, atribuyendo á las impresiones de momento las frases vertidas contra el alcalde actual por el Sr. Soriano.

El proyecto de utilidades

Pónese á discusión el proyecto sobre modificación del proyecto de utilidades.

Preséntanse multitud de enmiendas á las que se dá lectura en medio de gran confusión.

Piden la palabra muchos diputados pronunciándose largos discursos. La Cámara escucha con poco interés á los oradores.

Al fin después de un barullo bastante pronunciado se aprueba el proyecto reuniéndose el Congreso en sesión secreta.

La sesión secreta

Seguidamente de reunido el Congreso en sesión secreta se aprobó el presupuesto para el régimen interior de la Cámara siendo aprobado.

Preséntase á la discusión el proyecto estableciendo las dietas para los diputado y mostráronse divididas las opiniones.

Como fué imposible encontrar una fórmula de inteligencia que fuera aceptada por todos, se suspendió la sesión hasta el próximo miércoles.

Hiciéronse muchos comentarios al salir los diputados de la sesión.

El salón de conferencias estuvo animado hasta altas horas de la noche.

En la Asociación de la Prensa

Conferencia del señor Canalejas.

En la Asociación de la Prensa dió esta noche su animada conferencia el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

Los salones estaban concurridísimos por distinguido público en el cual se veían gran número de señoras.

La espectación era inmensa.

Entre los periodistas estaban junto al señor Canalejas los señores García Prieto, Rodrigañez, Moya, Francos Rodriguez y el Marqués de Valdeiglesias.

Al levantarse el señor Canalejas fué objeto de cariñosa ovación.

Comenzó su discurso dirigiendo cariñoso saludo á los periodistas á quienes consideraba como hermanos, de quienes dependían sus éxitos y á quienes escuchaba con el religioso fervor que los estudiantes escuchan á sus maestros.

Su discurso sin ampulosidades, sin alardes retóricos constituyó una ingeniosísima conversación en la que el señor Canalejas hizo gala de la ductilidad de su talento para amoldarse á las circunstancias.

Habló de su amor á la Prensa sintesis de sus amores más queridos la que le ha producido inmensas satisfacciones y también terribles amarguras porque como obra humana tiene sus defectos y sus grandes obras meritorias.

Hace historia de su vida periodística desde los ocho años, en cuya época comenzó colaborando en el clamor, escribiendo después en el «Demócrata».

Recordó su labor en el «Heraldo de Madrid» en cuyos artículos de cabecera y en cuyas vibrantes páginas encarnó su modo de sentir en las cuestiones candentes que la vida nacional hizo de actualidad.

En aquellas columnas está expuesto su pensamiento con limpidez meridiana, allí pueden verse sus deseos, adivinarse sus aspiraciones, porque allí mejor que en su política estaba todo el programa que las circunstancias le han llevado á convertir en realidad.

La Prensa produce daños algunas veces pero son muchos más los beneficios que ha reportado á la humanidad.

Justificó la necesidad de las informaciones de los periódicos y la censura como arma de gobierno empleada con la prudencia que las circunstancias demandan, sin que ella signifique nunca coartar la libertad de la Prensa que debe ser sagrario respetado por todos.

Reconoció la iofluencia legítima que en España tiene la Prensa, abogando para que los periodistas adquieran mayor cultura toda vez que el trajinar de la vida moderaa á diario les exige tratar sobre asuntos varios y diversos que solo con la cultura pueden ser manoseados con asierto.

Bien es verdad, dijo el señor Canalejas, que también los politicos necesitamos leer mucho y aprender mas conforme demanda la vida intensiva de la nación.

Disertó acerca de la Gaceta, el diario oficial, á cuya redacción es en la actualidad jefe y cuya pesadez la hace insoportable, abogando para que se la hiciera amena á fin de quitarle su misma aridez, la que tiene el precepto legislativo, pudiendo con mediano esfuerzo convertirse en un periódico ameno.

Terminó dedicando frases cariñosísimas al periodismo, por el cual sentía simpatías infinitas y donde estaban sus amores aunque en la actualidad vive alejado de la vida del periódico y al cual no volverá.

Recordó frases de los que fueron maestros en el periodismo y terminó en medio de entusiastas ovaciones.

Extranjero

Una encíclica de S. S.

Noticias que nos comunican de Roma dicen que mañana publicará S. S. el Papa una Encíclica, ordenando á los eclesiásticos que dirijan asuntos mercantiles que los dejen en manos de los elementos laicos.

Una revolución en Honduras.

Desde Paris telegrafian la noticia de que en Honduras ha estallado una revolución dirigida por el expresidente Bovilla.

Los rebeldes derrotaron á los gubernamentales apoderándose de las principales ciudades.

Otra revolución

Noticias transmitidas desde Lisboa, dicen que en Macao las fuerzas portuguesas de la guarnición amotináronse apoyadas por el destacamento del cañonero «Patria.»

Desembarcaron dirigiéndose á la residencia del gobernador, allí en actitud levantisca pidieron el aumento del salario y la expulsión de los religiosos.

El Gobernador procuró apaciguarles calmando la excitación de los primeros momentos.

Varias noticias

Los derechos de transporte de vinos.

La Comisión de presupuestos ha celebrado una reunión habiendo acordado hacer extensiva á los vinos dedicados á la exportación la rebaja en los derechos de transporte al de las frutas.

El Mokri vuelve

En breve llegará á Madrid el embajador extraordinario del Sultan, El Mokri.

Créese que este viaje de El Mokri tiene por objeto ratificar el convenio establecido entre España y Marruecos, regulando sus relaciones en Marruecos.

El nuevo jefe de policía

Se ha firmado el nombramiento de jefe de la policía á favor del coronel de la benemérita Sr. Fernández Alana.

Permuta de Gobernadores

La Gaceta publica la permuta que han establecido los Gobernadores de Palencia y Soria.

Esta permuta ha sido motivada por atender á sus asuntos particulares.

Distritos vacantes

Se ha publicado la convocatoria de las elecciones de diputados para los distritos vacantes.

Las elecciones se verificarán durante el próximo mes de Diciembre.

El número de distritos vacantes asciende á 25.

El huracán de la Coruña.—Efectos terribles

Se han recibido nuevos detalles del terrible huracán que se desencadenó ayer en la Coruña.

Los detalles que se reciben son verdaderamente aterradores.

La violencia era tanta que quedaron derribados muchos árboles, vallas y chimeneas.

Gran número de cables eléctricos quedaron destruidos.

Llegaron de arribada forzoza al puerto buen número se vapores que habían registrado averías de consideración, á consecuencia de haber dejado sentir sus efectos en el mar el ciclón que se había desencadenado.

Se tiene noticia de haber zozobrado el balandro pesquero «Alfonso XIII», ahogándose once tripulantes.

Sábese también que han naufragado otros buques menores, de resultas de cuyos naufragios han sucumbido en el mar 16 marineros.

Se ha confirmado que faltan tres buques que se hicieron á la mar y fueron sorprendidos por el huracán. Ignórase su paradero, y se teme con mucho fundamento que hayan naufragado.

En toda aquella costa reina una ansiedad profunda motivada por las tristes noticias que se tienen de la suerte que hayan podido correr, algunos buques pesqueros que no han regresado todavía.

También se reciben noticias desconsoladoras del pueblo de Padrón, puerto de mar de la provincia de la Coruña.

De aquel puerto faltan algunas embarcaciones que se supone han sido víctimas del huracán.

Sobre el pueblo de Padrón el dia antes habia caído copiosísimas lluvias, que lo habian inundado por completo.

El agua cubria con exceso las calles de Padrón determinando inundaciones de las casas bajas.

Reina en toda la comarca indescriptible ansiedad.

El aspecto que ofrece la costa es verdaderamente desconsolador.

Descubrimiento de un crimen.—Denuncia que se confirma.—Complicados en el crimen.—Sensación

De Alicante se reciben amplios detalles de un grave suceso, que ha provocado la mayor expectación al ser aquellos conocidos del público.

Un periódico de Madrid había publicado una denuncia relativa á la posibilidad de haberse cometido un crimen en Alicante el cual había quedado en la impunidad.

A consecuencia de esta denuncia, por el Juzgado de Alicante se ordenó hacer excavaciones en la calle de la Huerta número 44, que era el punto indicado por la denuncia.

Estas excavaciones dieron por resultado el hallazgo del cadáver de Eugenio Mendez, el cual había desaparecido en el año 1908, á raíz de haberle tocado una importante cantidad, por su participación en un número de la lotería de Navidad que había salido premiado con el premio mayor.

La desaparición de Eugenio Mendez coincidió con una serie de francachelas á que se entregó en compañía de su criado José Ayala.

Este se encuentra en la cárcel de Monovar cumpliendo condena por el delito de disparos de escopeta.

El Juzgado de instrucción de Alicante ha dictado auto de encarcelamiento contra una mujer flamada Pura que era la amante de Ayala y tambien lo fué del desaparecido Eugenio Mandez.

Este hallazgo ha producido en todo Alicante vivísima sensación.

Los reyes al teatro

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria asistieron anoche al teatro de la Comedia, para oir el concierto que daba el eminente pianista Costa.

«Luz en la fabrica»

En el teatro de Novedades se ha reanudado la representación de la zarzuela «Luz en la Fábrica», que tuvo que suspenderse por la actitud que habian adoptado los estudiantes.

Con las supresiones que se han hecho en la obra, esta ha quedado completamente anodina.

De la Bolsa

Madrid 30 á las 18'00

Interior contado	84'35
Interior fin de mes	84'40
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	100'70
Amortizable nuevo	91'80
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	0'00
Libras	27'12
Exterior	93'90

Farmacia y Droguería

— DE —

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregil, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.

Vinos tintos

DE BINISALEM

Clases superiores garantidas á 30 y 40 céntimos litro.

PEDRO J. ESBARRANCH

Gacetillas

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el nuevo servicio de información, que hoy inaguramos, al objeto de facilitar á los Ayuntamientos el cumplimiento de sus deberes; la proseguiremos en lo sucesivo y en los días que sea necesario.

Hoy termina el plazo para presentar solicitudes los que aspiren á tomar parte en las próximas oposiciones á Sobrestantes de Obras Públicas.

Según nuestros informes son ocho las que, de mallorquines, han tenido ingreso en la dirección general, una solicitando ser examinado en Madrid, dos en Valencia y cinco en Barcelona.

Se ha iniciado un litigio en Cette entre el remitente y el destinatario de una partida de bocoyes de vinos procedentes de Mallorca, por estimar el segundo que no reunian las condiciones de aceptación convenidas al hacer la compra.

Van cotizándose á precios muy altos los pocos cerdos existentes en Mallorca.

Los comerciantes han subido los precios de la manteca.

En el vapor «Bellver» salido para Barcelona fueron embarcados ayer 617 cerdos cebados con destino al consumo de dicha Ciudad.

La «Gaceta» publica el anuncio de que el día 12 de Octubre último tuvieron lugar las dos últimas defunciones de peste bubónica en Pernambuco (Brasil).

Se ha dispuesto que los tribunales nombrados con posterioridad á la publicación del reglamento de oposiciones de 8 de Abril del año actual, tiene derecho á la parcepción de dietas en la forma y cantidad que se indican en el artículo 13 del mismo, y los nombrados anteriormente, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8 del reglamento de 11 de Agosto de 1901.

El Cabo de banda Baldomero Villora Salvador ha sido destinado al Escuadrón Cazadores de Mallorca y el de igual clase de dicho Escuadrón pasa al Regimiento Cazadores de Talavera.

En el 5.º Regimiento Montado de Artillería (Madrid) existe una plaza de Obrero herrador dotada con el sueldo anual de 1 200 pesetas. Se admiten instancias hasta el 26 del actual.

El propietario de los «Almacenes San José» nos comunica que en el sorteo verificado hoy de los días hábiles del próximo pasado Noviembre ha correspodido al día 7.

Ayer tarde á las siete debía dar el Dr. D. Enrique Reig, en la «Semana Social» que se celebra en Barcelona una conferencia especial para sacerdotes desarrollando el tema: Intervención del sacerdote en el Fomento de las asociaciones obreras.

En Sineu la guardia civil ha denido á un sujeto por maltratar de palabra á otro.

La huelga de curtidores sigue en el mismo estado.

Por la benemérita de Sineu ha sido puesto á la disposición del juzgado de aquella población por haber sustraido un cinturón y una camiseta á un comerciante ambulante.

Para esta tarde á las seis está convocada la Junta antituberculosa.

En las calles de las Miñonas y Puydorfila se están recomponiendo los numerosos baches que en las mismas existen.

—Pídase Sal Vichy-Etat. para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Después de una marcha forzada, de un *dó* de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores; profanos y sagrados son, tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el XI Congreso de Higiene Internacional.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el SEROBIOL. Tiene además la ventaja de ser dolerado por los estómagos más delicados.

Diarios impresos

Se venden en la librería de Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

La producción vinícola

Curioso experimento

Algunos viticultores, muy pocos aun desgraciadamente, comienzan á darse cuenta de que es necesario abonar la vid, para obtener abundante producción de uva ó de mosto en condiciones económicas Con objeto de comprobar la eficacia de los abonos químicos en este cultivo, D. José Pousoda Cantó, de Monovar (Alicante), dividió un bancal de viñedo de regadio, plantado hace 14 años en terreno arcilloso-silíceo-calizo, en tres parcelas iguales de 20 áreas cada una, que abonó en el pasado mes de Marzo en la forma siguiente, habiendo obtenido los resultados económicos que se anotan á continuación:

1.ª Parcela—Sin abono.

2.ª Parcela—700 kilogramos de estiércol ó sean 3.500 por hectárea.

3.ª Parcela—100 kilogramos de superfosfato ó sean 500 por hectárea.

40 id. de sulfato de potasa ó sean 200 por hectárea.

60 id. de sulfato de amouiaco ó sean 300 por hectárea.

La producción de uva fué de:

517 kilogramos en la 1.ª parcela. (1.585 por hectárea).

506 id. en la 2.ª id. (2.550 id).

1.000 id. en la 3.ª id. (5 000 id.)

Los abonos se pagaron á razón de 10 pesetas los 100 kilogramos de superfosfatos; 29 los 100 kilogramos de sulfato de potasa y 37 los 100 de sulfato de amoniaco.

Al estiércol puede asignársele un valor de 1 peseta los 100 kilogramos. La uva se vendió á 14 pesetas el quintal métrico.

Con los anteriores datos, vamos á establecer el resultado económico del ensayo.

Valor del aumento de producción por hectárea sobre la 1.ª parcela.—2.ª parcela, 132'50.—3.ª parcela, 478,10.

Coste del abono.—2.ª parcela, 55'90—3.ª parcela, 219,00.

Beneficio neto por hectárea, debido al abono.—2.ª parcela, 97,50.—3.ª parcela, 259,10.

Como se vé, el resultado económico no pudo ser más satisfactorio, y demuestra por modo patente la utilidad enorme que los abonos químicos reportan en viticultura.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana. 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana. 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana. 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habiéndose aplazado por R. O. de 29 de Noviembre último, las elecciones de vocales de los Consejos Central y provincial de Fomento, se deja sin efecto la convocatoria para la Junta General que debía celebrar esta Liga en el dia de hoy, con el indicado objeto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios

Palma 1.º de Diciembre de 1910-El Presidente Miguel Massanet.

Tip. de R. Rotger.

El único líquido, en polvos y en tabletas compresas (píldoras) verdadero depurativo y refrescante de la sangre de fama mundial premiado con las más altas recompensas.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

de la Casa ERNESTO PAGLIANO de Nápoles-Calata S Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias

Intimación Esté atento el público, muy atento á las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano».—Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rubí, y oro que cierra mis frascos y cajitas.
Sin tal marca es menester de rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Depósito en Palma de Mallorca.—Miguel Bestard, Plaza Cuartera, 2 y 4

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

COLON, 39 = DENOMINACIÓN Y MARCA REGISTRADA = CASA FUNDADA EN 1850 = TELEFONO. NÚM. 148

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO EN NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana.	de	15	á	80	ptas.
Americanas y chaqués patén, vicuña, estambres.	»	10	á	55	»
Gabanes entretiempo é invierno	»	25	á	100	»
Sacos impermeabilizados.	»	50	á	100	»
Frachs de vicuña, armoure, etc.	»	30	á	47 112	»
Levitas de armoure, estambre, etc	»	50	á	75	»
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	»	6	á	25	»
» de pana.	»	4	á	10	»
Pellizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles.	»	11	á	100	»
Rusos de ratina, último modelo.	»	18	á	60	»
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	»	25	á	110	»
Gabanes de pieles y strakan.	»	60	á	200	»
Togas de pañete y seda.	»	100	á	150	»
Chalecos fantasía.	»	6	á	28	»
Trajes de frach y levita.	»	50	á	100	»
Impermeables negros y colores.	»	50	á	100	»
BATAS, BATINES, ULSTELRS, MAKFERLADNS, ETC., ETC.					»

ROPA HECHA PARA NIÑOS Y VARIOS ARTICULOS

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga p.ª niños de 10 á 16 años.	de	14	á	40	ptas.
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña para id. de 4 á 10 id.	»	4	á	38	»
Trajes de punto para niños de 4 á 9 id.	»	12	á	29	»
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 id.	»	13	á	44	»
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 id.	»	10	á	23	»
Gaban corto cruzado de jerga con boton áncora para id. de 4 á 10 id.	»	12	á	35	»
Makferlands y Capas para id de 4 á 16 id.	»	9	á	14	»
Tirantes «Triplex» patentados.	á	4			»
Gorras forma marinero.	»	3	y	5	»
» forma ciclista de jerga azul y negra para niños	»	2			»
» forma Alfonsina de lana colores para caballeros y niños.	de	3	á	5	»
Boinas azules clases finas.	á	1	y	2 50	»
Mantas de lana y strakan para viaje.	de	12	á	100	»
Portamantas.	á	2	y	3	»
Perchas de niquel para plantas.	»	0'70	y	1'50	»
Tirantes para caballeros y niños.	»	1'50	y	2'y 4	»
Ligas de seda para caballero.	»	1	y	22	»
Fajas ventrales «Ideal Sangle».	»	10	y	1	»

VENTAS AL CONTADO = PRECIO FIJO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes e la deuración



Despues de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aqui la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos dias, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos dias, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

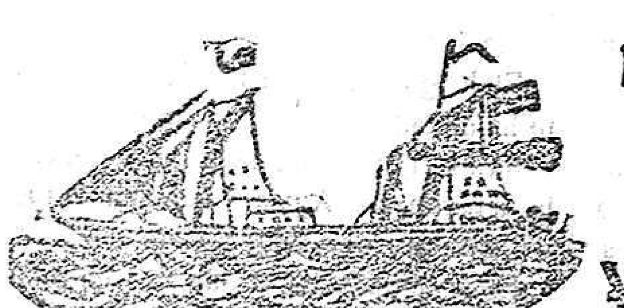
De venta el Palma: Centro Farmaméutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

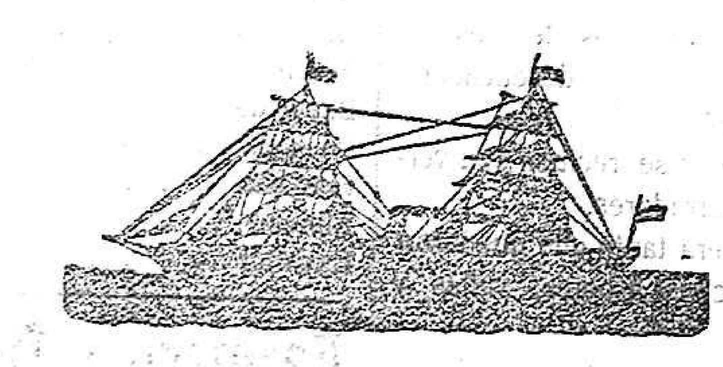
RE VITTORIO, 18 Noviembre.	BRASILE, 11 Diciembre.
ARGENTINA, 24 id.	UMBRIA 20 id.
LIGURIA 30 id. (extraordinario.)	SAVOIA, 1.° Enero
REGINA ELENA, 2 Diciembre.	P. UMBERTO, 13 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de músiza, salón para niños, peluqueria, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Ruilán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). —Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 27 Noviembre	PRINCESA MAFALDA, 15 id.
LUISIANA, 4 Diciembre.	VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Pérdida

De un bolso-monedero de gamuza color verdoso modernista. Se gratificará á quién lo entregue en la Plaza de la Iglesia n.° 16 Santa Catalina.

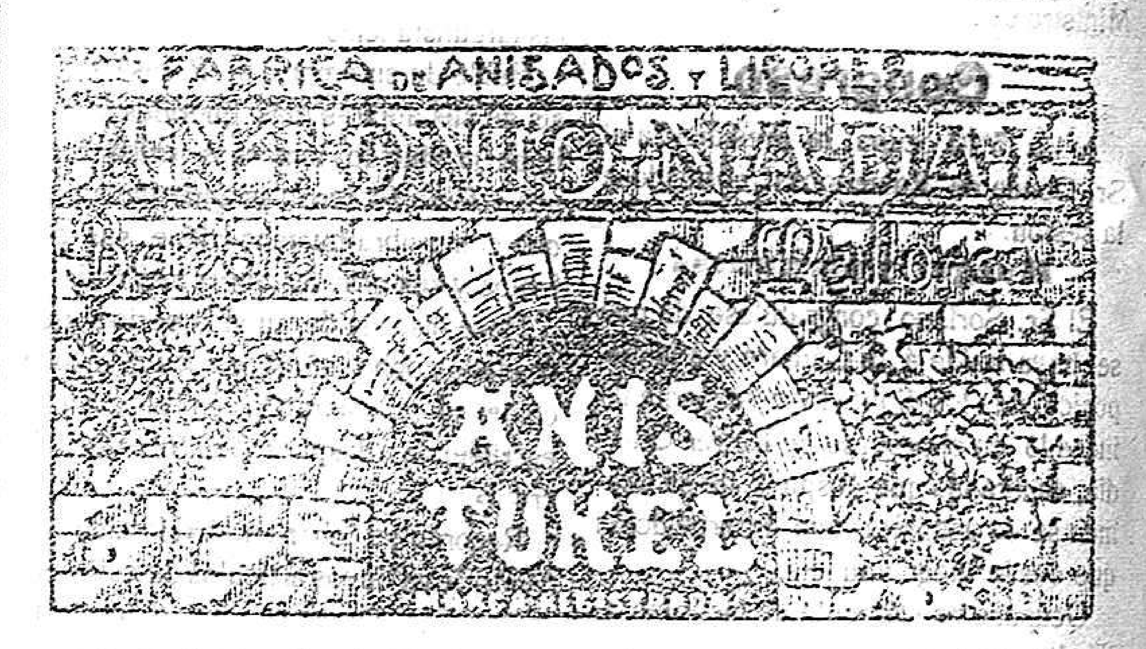
Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden

Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA



CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA * HIGIENE * ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de Paris

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.